

Guatemala, 31 de agosto de 2018

Ingeniero  
Francisco Ricardo Díaz Cajas  
Director General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

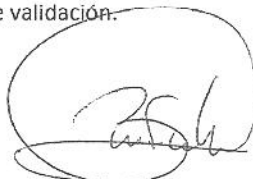
Respectable Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGM-05-2018**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto de 2018**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) Se ha brindado asesoría y apoyo técnico a la Comisión Nacional de Trabajo de la Transparencia para las Industrias Extractivas EITI-GUA, incluyendo el Ministerio de Energía y Minas, Vicepresidencia de la República, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Finanzas Públicas, empresas de la industria extractiva, y miembros de la sociedad civil, en temas de la validación del Estándar EITI, y beneficiarios reales, entre otros.
- b) Coordinación logística y técnica reuniones de la Comisión Nacional de Trabajo y de la Comisión Técnica (Subdirectora de Cooperación del Ministerio de Finanzas Públicas, Subdirectora de Minería del Ministerio de Energía y Minas, Subdirector de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas, Asesor Legal del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales) en temas relacionados a beneficiarios reales, validación del Estándar EITI, evaluación del Acuerdo Gubernativo que rige la Comisión Nacional de Trabajo EITI Guatemala y de la elaboración de los Términos de Referencia para la elaboración del Informe de conciliación EITI del año 2016 y 2017.
- c) Se ha asesorado a los miembros de la Comisión en la procuración de recursos provenientes de la cooperación internacional, principalmente relacionados al tema del pago del Informe de Conciliación para los años 2016 y 2017.
- d) Se ha apoyado a la CNT-EITI-GUA con la correspondencia, peticiones, comunicaciones y/o solicitudes dirigidas a la Comisión, tanto a nivel nacional como del Secretariado Internacional EITI;
- e) Se coordinó, convocó y participó en la reunión ordinaria de la Comisión y de los Comités Técnicos.
- f) Se ha tenido comunicación constante con el Secretariado Internacional del EITI, particularmente en el tema del proceso de validación del Estándar EITI y de la coordinación de la visita de personal del Secretariado Internacional EITI a Guatemala para el proceso de validación.

Atentamente,



Zoila Sofía Lorena Mazariegos Samayoa  
DPI No.2267 04068 0101

Aprobado

Ingeniero  
Francisco Ricardo Díaz Cajas  
Director General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas

